

A LA MESA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

El envejecimiento de la población activa y la falta de jóvenes en la agricultura española que garanticen un relevo generacional, constituyen hoy en día uno de los mayores problemas del mundo rural en nuestro país.

En España en las últimas dos décadas se han perdido casi la mitad de los ocupados agrarios, uno de cada tres agricultores tiene más de 65 años, está en la edad legal de jubilación, y sólo uno de cada veinte es menor de 35 años. Lo que nos demuestra el escaso número de jóvenes que se dedican a la actividad agraria y por tanto el negro futuro generacional en el sector agrario español.

Pero los jóvenes agricultores no sólo se enfrentan a los problemas vinculados al sector agrario, como los elevados costes de instalación, el número de explotaciones disponibles excesivamente reducido y la falta de formación específica. Además, ven cómo se les dificulta el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el medio rural.

La agricultura, representa un medio de vida no ya solamente para los jóvenes en nuestro país, sino también en Europa y necesitamos llevar a cabo políticas que garanticen la continuidad de esta actividad, y que por tanto faciliten que los jóvenes agricultores se establezcan de manera viable y adecuada.

El apoyo a los jóvenes agricultores es fundamental para garantizar el futuro de la agricultura y ganadería española y del propio medio rural.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a:

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

1.- A que en el próximo periodo de programación impulse y refuerce las medidas que faciliten la incorporación de jóvenes agricultores a la actividad agraria con el objetivo de ayudar a resolver el problema del relevo generacional e impulsar nuevas incorporaciones.

2.- Fomentar y facilitar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los jóvenes agricultores del medio rural como medio de garantizar su permanencia en el mismo.

3.- A impulsar la innovación y su implementación en las explotaciones agrarias buscando hacer más atractiva la actividad agraria para los jóvenes con explotaciones adaptadas a las nuevas exigencias de los mercados

4.- Defender en el marco de las políticas y fondos de la U.E medidas que apoyen la incorporación de los jóvenes agricultores al mundo rural y que les permita hacer de la agricultura y ganadería su medio de vida.

Palacio del Senado, 27 de mayo de 2013.



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

/PD/